

Published on *Presidencia de la República del Perú* (<https://www.presidencia.gob.pe>)

[Inicio](#) > Mensaje a la Nación 25-12-2017

MENSA



Slider Home:
JCarousel Home:

Fecha de la Noticia:

Lunes, Diciembre 25, 2017

Lugar de la Noticia:

Lima

Orden de Noticia:

1

Resumen de Noticia:

Mensaje a la Nación 25-12-2017

Mensaje a la Nación

Ciudadanas y ciudadanos del Perú.

Permítanme interrumpir su velada de esta importante fiesta de unión familiar para anunciar que de acuerdo a la prerrogativa que me otorga la constitución, decidí ayer 24 de diciembre de 2017 otorgar el indulto humanitario al señor Alberto Fujimori.

Antes de continuar quiero compartir con ustedes mis sentimientos, quiero decirles que esta ha sido quizás la decisión más difícil de mi vida. Se trata de la salud y las posibilidades de vida de un ex presidente del Perú que habiendo cometido excesos y errores gravísimos fue sentenciado y ha cumplido ya doce años de condena.

Como candidato, durante la última campaña presidencial, yo anuncié que no iba a dictar un indulto. Propuse, alternativamente, la dación de una ley que hiciera posible el arresto domiciliario para personas de su condición. Pero el Parlamento no recogió esta propuesta.

Desde entonces, como primer mandatario, he seguido con preocupación el deterioro gradual en el estado de salud de Alberto Fujimori, quien se encuentra detenido y sancionado justamente desde hace doce años por la justicia peruana. A todos nos es evidente que su gobierno, que heredó al inicio de la década de los años 90 un país sumido en una crisis violenta caótica, incurrió en transgresiones significativas a la ley, al respeto por la democracia y los derechos humanos. Pero también creo que su gobierno contribuyó al progreso nacional.

Estoy convencido que quienes nos sentimos demócratas no debemos permitir que Alberto Fujimori muera en prisión ? porque la justicia no es venganza

Todo indulto es, por esencia, controversial. Hay un grupo importante de peruanos que se oponen al mismo. Mi decisión es especialmente compleja y difícil. Pero, es mi decisión.

No debo ser yo solo el presidente de los que votaron por mi debo serlo de todos los peruanos. Las heridas abiertas solo podrán cicatrizarse a partir de un esfuerzo reconciliador y de una voluntad de la que todos debemos formar parte. Tenemos que persistir, persistir y persistir para llevar nuestro Perú a un bicentenario fraterno de paz y prosperidad.

Quiero dirigirme especialmente a la mente y corazón de mis conciudadanos más jóvenes: les pido, jóvenes peruanos, que las emociones negativas heredadas del pasado no limiten los objetivos que tenemos que alcanzar para terminar de vencer la pobreza que todavía aqueja a tantos de nuestros hermanos.

No nos dejemos llevar por el odio, no paralicemos nuestro país, pasemos esta página y trabajemos juntos por nuestro futuro, que es jóvenes del Perú, su futuro.

Reitero que esta decisión en beneficio de Alberto Fujimori ? amparada en las funciones que la Constitución me otorga ? se asienta en razones humanitarias y en lo que considero mejor para el futuro de nuestro país, para el futuro de nuestros hijos.

Suscribo este mensaje como testimonio de mi decisión, una de conciencia, la cual someto respetuosamente ante el Tribunal de la Historia.

Les agradezco a todos por haberme escuchado. Les envío a cada uno de ustedes un abrazo por Navidad y espero que estas

fiestas nos encuentren a todos reunidos y con
nuestros seres más queridos.

Muy buenas noches.

Despacho Presidencial - Derechos Reservados

Jr. de la Unión s/n 1era cuadra Lima, Perú

Central Telefónica: (511) 3113900 - (511) 3114300 - (511) 6194200 ? (511) 6305600

Trámite Documentario: (511) 3113959 - (511) 6305650

AccesoInf@presidencia.gob.pe

URL de origen: <https://www.presidencia.gob.pe/noticia/mensaje-la-naci%C3%B3n-25-12-2017>